

Quito, 26 de Marzo del 2013

Señores
SOCIOS
Jaguar Servicios Generales Serjales Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

Estimados Señores a continuación pongo en su consideración el informe de Gerente General de Jaguar por el Ejercicio económico 2012.

Objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012

Durante el año 2012, todos quienes integramos la empresa, hemos colaborado con Jaguar para que la empresa mantenga su prestigio y calidad de servicios requeridos por nuestros clientes.

Los ingresos de Jaguar para el año 2012 sufrieron una baja con relación al 2011, en razón de que nuestros representados no concretaron algunos negocios en este año y los mismos se trasladaron al 2013.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Todas las disposiciones e instrucciones de la Junta de Socios han sido cumplidas oportunamente por el personal de administración y operación.

Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio 2012, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

El hecho más relevante en el año 2012 es el cumplimiento de las NIIFs aplicados a los Estados Financieros de la Compañía, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo del Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 y se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo demás no han ocurrido hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral, la empresa ha mantenido el mismo personal.

Situación Financiera de la Empresa al cierre del ejercicio 2012

El año 2012, Jaguar mantiene una saludable situación financiera y se espera que mejore para el año 2013.

Destino de los resultados del ejercicio 2012

Los Socios de la empresa están de acuerdo en distribuir las Utilidades del ejercicio.

Cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual.

La Presidencia y la Gerencia han mantenido políticas y procedimientos de seguridad razonable para que sus funcionarios cumplan las normas legales vigentes de propiedad intelectual y considera que no existen contingentes de importancia que se puedan originar por el incumplimiento de dichas normas.

En espera de su aprobación al presente informe quedo de los señores Socios, me despido.

Muy atentamente



Fernando Ponce M.
Gerente General
